

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas				
En la línea del cuerpo 3, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En las columnas	10	25	10	5
En las columnas	50	50	25	10
En las columnas	100	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

DESDE MADRID

La discusión de actas

Desde hace siete meses, en la política española no se habla de otra cosa que no sea de elecciones.

Primeramente, el encasillado de Morot, luego el de Canalejas, después, la discusión de actas en el Supremo, y últimamente en el Congreso, donde se celebran los funerales a los candidatos derrotados.

En España se observa una paradoja electoral bastante notable. Nuestra patria es el país de Europa donde ha sido más estéril la obra parlamentaria; el sistema representativo ha producido entre nosotros únicamente grandes charlatanes, hombres representativos de una raza, de imaginación fogosa y ardiente que han llenado el *Diario de Sesiones* de hermosas e inútil proza, pero en una obra ha sido nefasta.

El parlamentarismo no ha encarnado en nuestro pueblo, el cual ni vota ni se preocupa nada, ni tiene clara conciencia de lo que esa máquina de gobierno significa, salvo en contados distritos y circunscripciones donde la opinión se agita, pero no obstante, es el nuestro por un contraste de esos extraños, el país donde el afán de ser diputado más preocupa a las gentes.

¿Qué español no se siente con ganas de tener un acta? ¿Qué estudiante algo ambicioso, sobre todo los de Derecho, no sueña con ostentar algún día la representación parlamentaria; entre nosotros el Estado es algo que nos fascina, somos un país que todo lo espera del cielo y del Estado; aquí el que no manda, piensa al menos resolver el problema de la vida, poniéndose al servicio del Estado, y todas las dificultades de la vida, pensamos siempre resolverlas, no por el esfuerzo personal, sino por la recomendación de un hombre influyente. Nuestros políticos tienen sus pedestales formados por cartas y tarjetas de recomendación, se han elevado sobre un pedestal de cartulina.

Ahora, con motivo de la discusión de actas en el Congreso, todos esos apetitos y todas esas ambiciones por la ansiada acta, se han puesto al descubierto de una manera desahogada.

¿Qué español no se siente con ganas de tener un acta? ¿Qué estudiante algo ambicioso, sobre todo los de Derecho, no sueña con ostentar algún día la representación parlamentaria; entre nosotros el Estado es algo que nos fascina, somos un país que todo lo espera del cielo y del Estado; aquí el que no manda, piensa al menos resolver el problema de la vida, poniéndose al servicio del Estado, y todas las dificultades de la vida, pensamos siempre resolverlas, no por el esfuerzo personal, sino por la recomendación de un hombre influyente. Nuestros políticos tienen sus pedestales formados por cartas y tarjetas de recomendación, se han elevado sobre un pedestal de cartulina.

Ahora se va a constituir definitivamente el Congreso y comenzará el debate político.

Canalejas está preocupadísimo. ¿Qué pasa? En el fondo de nuestra política se está tramando algo extraño que aun no ha podido trasladarse, pero que no tardará mucho en salir a la superficie.

Hasta ahora, la opinión se ha distraído hablando de actas y de elecciones; ahora se levanta el telón, va a comenzar definitivamente la función, comenzarán las representaciones con el anticlericalismo y los presupuestos.

Probablemente el público verá aparecer en escena a personajes extraños.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

Madrid, Junio.

Academia de policía

En las oficinas de la Jefatura de vigilancia quedará hoy establecida la Academia de policía, creada por el gobernador civil.

Ha aquí el cuadro de profesoras y el número de asignaturas que han de explicarse:

Don Florencio Porpetá, inspector de Sanidad provincial, Antropometría, los lunes, de seis a siete de la tarde.

Don Julio O. Ortiz, licenciado en Medicina, Dactiloscopia, los jueves a la misma hora.

Don Mariano Nieto, director del penal, Pedagogía penitenciaria y Cultura general, los martes, a la hora indicada.

Don Manuel Porcel, profesor de la Sección primaria, Enseñanza elemental, los miércoles y sábados de cinco a seis de la tarde.

Don Ernesto Cebrán, licenciado en Derecho, Nociones de Derecho, los viernes, de seis a siete de la tarde.

Don Jerónimo Martos, jefe de vigilancia, Instrucción reglamentaria, los miércoles y sábados, a la hora anteriormente indicada.

Don Eduardo Calizares, jefe de seguridad, Instrucción reglamentaria, los mismos días a iguales horas que el anterior.

Las asignaturas anteriormente indicadas son obligatorias al cuerpo de vigilancia, a excepción de la enseñanza elemental que solamente obliga al cuerpo de seguridad.

El jefe de seguridad designará para los individuos de su cuerpo y en sus años, los lunes y jueves, para el ejercicio de armamento, y los martes y viernes, las obligaciones reglamentarias.

La asignatura de Antropometría comprende: Datos anatómicos del exterior del cuerpo humano, cuadrícula topo-

gráfica y medidas generales del mismo; caracteres cromáticos de la piel, iris, cabello y barba; caracteres fisiológicos; signos de degeneración y nociones de anomalías; instrumentos y utensilios empleados en la Antropometría y gabinete fotográfico que estará a cargo del jefe de vigilancia.

La Pedagogía penitenciaria comprende: estudios penitenciarios; educación, trato social de policía; la policía en otros países y casos prácticos.

La cultura general abarca: consecuencias de Historia patria; ciencias físicas y naturales; conferencias por el procedimiento concentrado y lengua francesa.

La enseñanza elemental comprende: Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, nociones de Historia de España y Geografía.

Las nociones de Derecho comprenden: el Derecho político, Administrativo y Penal.

La instrucción reglamentaria para los individuos del cuerpo de vigilancia comprende: reglamento y nociones de la ley de enjuiciamiento criminal y disposiciones vigentes.

La del cuerpo de seguridad, comprende: explicaciones del reglamento y ejercicios de instrucción táctica.

La instrucción reglamentaria para los individuos del cuerpo de vigilancia comprende: reglamento y nociones de la ley de enjuiciamiento criminal y disposiciones vigentes.

La del cuerpo de seguridad, comprende: explicaciones del reglamento y ejercicios de instrucción táctica.

La del cuerpo de seguridad, comprende: explicaciones del reglamento y ejercicios de instrucción táctica.

Junta provincial del Censo

Presidida por el señor Gullón del Río, celebró ayer sesión la junta epigráfica, asistiendo los señores Romá Camacho, Rico Garzón, Gaspar Remiro, Martín, marqués de Dilar, Maurell, Godoy Rico, González Peras y el secretario señor López de Sagredo.

La vista del telegrama y oficio que dirige el presidente de la junta municipal de Gualajar Alto, participando que la de Reformas sociales, ha designado nuevo presidente, se acuerda comunicar a la expresada junta municipal del Censo, que la de Reformas sociales no tiene derecho para hacer nombramientos fuera del plazo legal.

Dada cuenta de la protesta que formula el señor Acuña, vecino de Charches, contra la constitución de la Junta municipal del Censo, se acuerda desestimar por haber sido presentada fuera del plazo legal.

Vista la comunicación que dirige el presidente de la junta de Reformas sociales de Torre Cardela, participando el nuevo nombramiento de presidente de la Junta municipal del Censo, se acuerda que no procede recomponer el mencionado nombramiento.

Además, la Junta acuerda que los documentos relativos a la proclamación de concejales de aquel pueblo, se envía a la Comisión provincial y que después de que surtan sus efectos, se pasen al juzgado de Instrucción correspondiente.

Se acuerda enviar a la Comisión provincial la solicitud que presentan varios vecinos de Gualajar Alto, protestando de la proclamación de candidatos y la relativa a las elecciones municipales últimamente celebradas en aquel pueblo.

Acuerdase elevar a la Junta central del Censo, la instancia presentada por el secretario de la municipal de Guadix pidiendo que se le condone la multa que le fué impuesta.

Se acuerda enviar a la Comisión provincial la reclamación que formula don Francisco Román, vecino de Jete, contra las elecciones de concejales celebradas últimamente en aquel pueblo.

Acuerdase indicar al gobernador civil que cuando convoque a elecciones municipales, le participe a las respectivas juntas locales.

Dada lectura de la comunicación que envía el alcalde de Motril, participando la dimisión del presidente de la Junta municipal del Censo, se acuerda que no procede declarar vacante el expresado cargo, por carecer la Junta provincial de noticias directas del propio interesado.

Se acuerda solicitar del gobernador civil, que haga saber al alcalde de Alquízar, la obligación que tiene aquel Ayuntamiento de satisfacer los gastos que haga la Junta municipal del Censo.

Vista la solicitud que presenta el comisionado que fué a Bayacas, para recoger las listas electorales, participando que no se le han abonado las dietas, se acuerda enviar el expediente al jefe de la sección de estadística.

Por último, se acuerda desestimar la reclamación que presentan varios vecinos de San Felipe, protestando de las inclusiones y exclusiones hechas en el Censo electoral de aquel pueblo.

Ayuntamiento

Reunión ayer la junta municipal bajo la presidencia del alcalde señor La Chica. Asistieron los concejales señores Horques, Moreno Jiménez, Llanelli y Moreno Agrela (don Francisco), y los asociados don (don José Ruiz, don José Babilón y don Matías Dorador).

Diose cuenta de la providencia del gobernador civil, resolviendo se modificó el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con el arbitrio establecido sobre desinfecciones, de conformidad con lo solicitado por la Asociación de propietarios en el recurso de alzada que entabló.

A propuesta del señor Horques se acordó recurrir de la resolución del gobernador.

Aprobóse el acuerdo del Ayuntamiento concediendo pensión anual de 750 pesetas a la viuda del veterinario municipal don Antonio Mesa.

Y se levantó la sesión.

Perros molestos. El alcalde ha dispuesto que sea requerido don Manuel Mendoza, para que procure no molestar al vecindario los perros que posee.

Multas. El alcalde ha impuesto multa de tres pesetas a la dueña de la carbonería establecida en la casa número 22 de la

Carrera del Genil, por haber interceptado la vía pública.

También ha impuesto multa de dos pesetas a los cocheros números 16, 25, 28, 29 y 43, por llevar los faros apagados.

Las acoquias. El lunes próximo quedará cortada el agua en las acoquias de San Juan y Santa Ana, para proceder a la limpieza de las mismas.

DIMISIONES

Han presentado las dimisiones de sus cargos, con carácter irrevocable, los señores jefes del cuerpo de zapadores bomberos don Antonio Lobador, don Luis Cordocillo y don José Lobador, director, subdirector y jefe de sección, respectivamente, de la escuadra de corte.

De lamentar es la determinación de tan heroicos individuos, pues con ello se ve privado dicho cuerpo de los servicios que por espacio de más de treinta años han venido prestando a tan benemérito instituto.

La reelección de Porfirio Diaz

Como era de esperar dados los antecedentes, el general Porfirio Diaz, ha sido reelegido por séptima vez y por una mayoría abrumadora, para la presidencia de la República mexicana.

Pocos días antes de las elecciones, fué descubierta una conspiración para llevar a cabo un levantamiento en el mismo día en que aquellas habían de verificarse y cuya finalidad era colocar en la presidencia al doctor Francisco Madero. Preso éste y con él los que habían de ser cabezas de la revolución se han efectuado las elecciones presidenciales con relativa tranquilidad, al menos sin derramamiento de sangre ni tumultuosos desórdenes.

Casa de los señores de Andradá

De las fiestas y reuniones a que venimos asistiendo en estos días, fué sin duda alguna una de las más agradables y artísticas, la celebrada el miércoles en la hermosa casa de los señores de Andradá Vanderville.

En el precioso patio árabe, adornado con exquisito gusto con flores del tiempo y plantas exóticas, se había colocado el teatro; dos columnas sostenían artísticos bustos, tras de los que se corría lajuza cortina de estilo gótico. Sobre la concha del apuntador aparecía el escudo nobiliario de la casa, y entre las luces eléctricas se entremezclaban claveles y rosas colocadas con arte y gusto.

Los invitados eran recibidos a la puerta de entrada por los señores de la casa, a quienes ayudaban a hacer los honores, sus hijos los condes de las Infantas y los señores de Andradá-Barrrante.

La gente joven se reunía en animados grupos, en los cuales resaltaban los colores alegres y claros de las *toilettes* femeninas, y el charlotte era incesante y animado.

Allí estaban las señoras de Enriquez de Luna, Burgos Martell, Moreno Rosales, Bize, Pérez Hernández, Bermúdez de Castro, Fernández de Córdoba, Nestares Benavides, Derqui, Benavides Chacón, Zárate, Campos Arjona, Davenhill, García Zamora, Pedrinaci, Santaolalla, Serrano Gavarre, Vargas Chacón y Valverde.

Las notas graves de una senata beethoveniana, hicieron emudecer a los invitados y admirar la obra del insigne músico, que tuvo una interpretación felicísima en la señorita Carmen Santaolalla, que con una maestría y ejecución inimitables, arrancó espontáneos aplausos de la aristocrática concurrencia.

Comenzó la función teatral con la representación de la bien pensada y mejor escrita obra del genial Benavente *Sin querer*.

La escena del teatro aparecía adornada con mucho gusto; los muebles, vitrinas, cuadros, todo revelaba que el ingenio de un artista había sabido presentar la escena con todas las exquisiteces apetecibles.

De los intérpretes, todo cuanto se diga es poco.

Joaquina Andradá Pérez de Herrasti, con una naturalidad y gracia sin límites, nos cautivó durante la representación, apareciendo como la muchacha frívola a la par que talentada, que con su gracia sabe conquistar al desplante tan delicada obra.

Si no tuviera adquirida la fama de actriz consumada, anteañoche se la hubiese ganado.

Ramón Contreras, chispeante a veces, a ratos grave y serio, estuvo delicioso y consiguió arrancar nutridos aplausos por su difícil trabajo.

María Zárate y Joaquín Contreras, admirablemente caracterizados, completaron el cuadro y recibieron justas y merecidas felicitaciones.

A continuación se representó la difícil y graciosísima obra de los hermanos Quintero, *La Patria chica*, que sin duda fué el sucesor de la noche.

Las escenas de la obra, tan variadas, como son los personajes que por ellas desfilan, resultaron tan movidas é irrevocablemente hechas, que más bien que representadas por aficionados, parecían ejecutadas por reputados artistas.

Y no es que el cronista, en su deseo de gradar a los intérpretes, acuda a las hiperboles y solo por galantería dedique elogios a las señoritas y señores que tomaron parte en la obra, no; el cronista relata imparcialmente cuanto vio, y según su criterio juzga a los intérpretes.

Joaquinita Andradá y P. de Herrasti, hizo una Pastora admirable.

Vestida con gracia sin igual el traje andaluz y su lindo cuerpo se envolvía en mantón de Manila; clásicos corchillos y flores completaban su tocado, orlando su preciosa cabeza. Estaba muy guapa y al aparecer en escena, fué saludada por espontáneos aplausos, tributo de admiración a la belleza y al arte en ella representados.

Su trabajo fué admirable; las ocurrencias de Pastora, la graciosa malagueña, recibida en Sevilla, tuvieron en Joaquinita todas las gracias de una andaluza, unida a ellas una voz delicada y bien timbrada.

El dueto con el baturro y la copla que canta a mister Blay, le valieron una ovación merecidísima; ella, compaciente, repitió y le valió una salva de aplausos, tan prolongada como justa.

Joaquín Andradá-Chapado, hizo una baturra encantadora, visitando el traje típico, que hacía resaltar su natural belleza.

Con marcado acento aragonés dijo muy bien su papel, y en varias escenas fué muy aplaudido.

Todos conocíamos su voz fresca y hermosa; pero al cantar la copla de presentación «del retollo a la Pilarica», todos nos emocionamos, con franca la aplaudimos y repetimos los aplausos cuando cantó por segunda vez la inspirada copla, que une a las notas alegres de la jota, los acentos rítmicos y religiosos de la plegaria.

Muy bien dicha, muy bien cantada y muy bien sentida.

Peppita Fernández de Córdoba hizo a las mil maravillas el papel de mamá de la bailaora, estando en las tablas con desenvoltura y naturalidad evidentes para todo el que por primera vez pisaba la escena.

Gracia Pedrinaci demostró sus buenas facultades como artista y como bailaora, mereciendo entusiastas felicitaciones.

Y después de felicitar calorosamente a los artistas, voy a criticar a los del sexo fuerte.

Ramón Contreras, en su papel de baturro, estuvo admirable.

Muy difícil es aprenderse un papel con el acento aragonés, y el señor Contreras salvó este obstáculo, demostrándonos cumplidamente que es un actor completo.

En el dueto con Pastora, (al que hago referencia anteriormente) cantó muy afinado y con mucho gusto.

Tanto su indumentaria como la de su hermano Joaquín (otro baturro admirable) les podía lucir cualquier maño en la fiesta de la Pilarica.

Luis Derqui, tiene grandes facultades como actor cómico, y prueba de ello el difícil papel de *Españita*, que también dibujó; y un renglón aparte para la canción del español expatriado, que cantó con mucho gusto y entonación.

A Isidro Cagigas, escritor, poeta y pintor, le encajaba perfectamente el papel de José Luis.

Las poesías que recitó, las dijo con toda la entonación y gusto de un soñador enamorado de la naturaleza.

El papel de Cascante, el hombre descreído y del *chulo aburrido*, los representó muy bien Paco Fernández de Córdoba, pero a pesar de ser dos papeles diametralmente opuestos, se ajustó a la diversidad de ellos, y supo conquistar las simpatías del distinguido auditorio.

Juan Zárate, frío, correcto y mesurado, supo darle al difícil papel de mister Blay, todo el color que requería el personaje leguleyo, que solo se doblega ante la hermosura de una mujer; que con sus maquiavélicos recursos sabe mover el empedernido corazón de un hombre de mundo y consigue que sus compatriotas regresen a su adorada España.

Y entre paréntesis.

Haciendo de Pastora una andaluza como la de anteañoche, no solo mister Blay, sino todos los *misteres* del planeta se conmueven y son capaces de perder la cabeza.

Carlos Zárate, de *toacor*, viejo y llorón, encajó perfectamente, saliendo con habilidad en su papel.

Un aplauso aparte merece el inteligente profesor don Eduardo Ornes que con su pericia supo dirigir perfectamente tan delicada obra.

En suma, todos admirables, trabajando perfectamente y cosechando multitud de aplausos tan justos como merecidos.

Para final de fiesta, Joaquina Andradá Vanderville y P. de Herrasti, cantó la canción de Diana Cazadora, difícil vale de la *Viuda Alegre*, con toda la maestría que le es peculiar; y las notas claras y vibrantes, brotaban de su pecho, y en armonicos ritmos, se espasaban, acompañados magistralmente por una artista consumada, por la señorita de Santaolalla.

Terminó con el coro de la popular zarzuela, y la ovación se prolongó por rato.

Las damas lucían *toilettes* elegantísimas y joyas asombrosas, y el emisor se sentía que a su fragil memoria se le olvidaban nombres.

Vió a las señoras marquesa de Santaella, Pérez del Pulgar viuda de Dávila, condesa del Prado, de Tenorio, de Moreno Rosales, de Rosales Pavia, condesa de Guadizna, Osorio-Calvarado de Zayas, de Fernández, Carriquin de Bak, Victoria de Benavides, viuda de Bermúdez de Castro, Valverde de Dávila, viuda de Fernández de Córdoba, Zayas de Moreno Agrela, Benavides de Nestares, Barreda de M. Agrela, de Meneas, de Derqui, Moreno Agrela de Fernández de Córdoba, Salis de Pérez de Herrasti, de Cagigas, Campos de Fernández Babadilla, viuda de Pérez de Hernández, de Enriquez de Luna, Heredia de Ambel, Martell de Burgos Careaga, de Valverde Márquez.

Señores, Banes, Pérez Hernández, Moreno Rosales, Davenhill, Márquez Benavides, Dávila Medina, Zárate, Cagigas, conde de Miravalle, Fernández de Córdoba, Derqui, Almansa, Gacía Zamora, Herrera Tripaldi, Contreras P. de Herrasti, Campos Arjona, Pérez del Pulgar, Pérez de Herrasti, Rosales Pavia, Rosales Villa Real, Geuer, Mora Figueroa, marqués de las Navas de Barcelona, Tsilo, Vargas Chacón, Nestares, Pedrinaci, Enriquez de Luna, Moreno Agrela, Valverde Márquez, Ambel, Fernández Babadilla, Meneas, Tenorio, conde del Prado, Fernández Prada y Zayas Delgado.

En el comedor santísimo y palaciego se sirvió un *lunch* y después la gente joven bailó varios rigodones.

Cerca de las dos terminó tan agradable *lunch*, que los concurrentes, a la memoria de los concurrentes.

Y el cronista antes de terminar, felicitó de todo corazón a los actores y les ruega que dispensen que estos renglones no vayan todo lo inspirados que desearía

MARCO ANTONIO.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Madrid con su linda hija, la distinguida esposa del exdiputado a Cortes por Motril, don José María Márquez. Este, que se halla en su hermosa finca de «Los Propios», vendrá pronto a Granada.

Anoche se celebró en el hipódromo de los llanos de Armilla, la típica fiesta anunciada.

Los tranvías botijos salieron del Humilladero a las nueve de la noche, repletos de hermosas y distinguidas mujeres.

La fiesta resultó agradabilísima.

Sentimos que la falta de espacio nos impida referir extensamente en el presente número.

ARIOSTO.

LOS TRANVIAS

Nos han visitado varios vecinos del Realajo Alto, para manifestarnos que es ineportable el chirrido que producen los tranvías al pasar por dicho sitio.

Agregaron que en algunos casos existen enfermos de los cuales causa molestia y daño el ruido.

Dijeron que entre algunos vecinos ha surgido la idea de levantar los rieles, ya que la empresa de tranvías no cuida de que sus dependientes engrasen las curvas.

Está justificada la queja de los vecinos aludidos y esperamos que la atención de la empresa antes de que puedan desarrollarse lamentables sucesos.

Halláase en iguales condiciones las demás curvas de las vías tranviarias y es necesario que sean todas engrasadas.

CULTOS EN EL SAGRARIO

Hoy darán principio los ejercicios de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor, en la iglesia parroquial del Sagrario, a la eración de la tarde.

El domingo 3, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará el doctor don José Fernández Arcoya.

Los días 4, 5, 6 y 7, por estar en dicha iglesia el jubileo de las cuarenta horas, el ejercicio será a las seis de la tarde.

Todos los domingos del mes habrá sermón que predicará don José Velazquez Grañados, cura párroco de San Ildefonso.

ROBO EN CULLAR BAZA

Por noticias que ayer se recibieron en Granada, se sabe que en Cullar Baza se ha cometido un robo de importancia en el domicilio del cura párroco.

En la tarde del día 27 del pasado mes, el expresado sacerdote salió a dar un paseo al campo, y aprovechándose los ladrones de la ausencia de aquél, fracturaron las puertas de la casa y desvaldaron unos baules, apoderándose de una

fuerte suma, de varias alhojas y de bastantes prendas de vestir.

Es creencia general en dicho pueblo, que los autores del robo son unos parientes cercanos del cura.

Por orden del juez municipal ha sido detenido un hermano político del sacerdote referido.

Junta de Reformas Sociales

Raunóse ayer la Junta provincial de Reformas Sociales. Presidió el gobernador civil, asistiendo los señores Pareja, Jiménez Arce y Pizarro Zambrano.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dejar sin efecto la multa de trescientas pesetas que se le impuso al vecino de Salobreña don Andrés Díaz, por supuesta infracción de la ley del trabajo respecto a mujeres y niños.

Publicar una circular, a instancia del señor inspector regional, excitando el celo de las Juntas locales para que vigilen y castiguen los frecuentes abusos que se vienen cometiendo en algunos centros de trabajo, especialmente en los establecimientos de bebidas, en los cuales se da ocupación a niños menores de edad.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada económica.

Se lidiarán cuatro bravos novillos de la misma ganadería de los que fueron estoqueados el domingo anterior.

Alternarán los valientes espadas José García Remolino, y Rafael Banítez, el primero de Santafé (Granada) y el segundo de Alcañal (Sevilla).

En uno de los novillos hará la suerte de don Tancredo el valiente *sugestionador* de toros José María *El Sevillano*, el cual ha obtenido un señalado triunfo en cuantas plazas ha ejecutado tan arriesgada suerte.

Noticias Locales

Anoche contraeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena, la señorita María Teresa Bustillos Larios y don Esteban Roda Jiménez.

Hoy se le entregarán 6.000 pesetas al señor presidente de la Audiencia para pago de dietas a peritos, testigos y jurados.

Ayer fué detenido y conducido al arresto Nicolás Pérez Sánchez, de 19 años de edad, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez, blasfemando é insultando a los transeúntes.

El Asilo de Mendicidad ha quedado establecido en la calle de Corzozos, número 1.

Desde hoy las horas de oficina en la Audiencia serán de ocho a doce de la mañana.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Elisir Vital* *Quemín* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

Ayer vinieron de Motril, doña Eladia Cuevas y familia, don Miguel Puertas, don Antonio Costán, don Joaquín Rodríguez y don Manuel Ortega.

Han marchado a dicha ciudad, don Francisco Aravaca y familia, don Nicolás Ortega, don Enrique Aguilar y familia, don Manuel Aragón, don Antonio Moreno, don Félix del Barreda, doña Elena Fernández, don Juan Ruano, don Antonio Costán y doña Dolores Alonso.

Han salido para Orgiva, don José Ruiz, don José Cabrera, don José Pérez Ruiz y don Bernardo Díaz.

grandes potencias absorbentes (como Roma en lo antiguo e Inglaterra en lo moderno), ó si será más factible por medio de la disgregación y del resurgimiento de nuevos y diminutos Estados, con pequeñas zonas, y aún pueblos, autónomos y libres... Parece ser esta la tendencia. Yo, desde muy niño, recibí de mi padre el germen ó iniciación de estas ideas, con motivo de cierto incidente estudiantil. Ha pasado mucho tiempo, y aún me parece que data de ayer la fecha de esta anécdota, que voy a contarle, pues viene de propósito ahora que la Argentina acaba de celebrar el Centenario de su independencia.

Tenía yo doce años cuando mi familia trasladó su residencia de Córdoba a Barcelona. De once, habíamos quedado reducidos á cuatro: mis padres, mi hermana Carmen y yo, que era el Benjamín de la familia. Mis otros siete hermanos en su nuevo hogar, repartidos en distintos puntos de la Península.

Era yo, pues, un pequeño andaluz trasladado á la ciudad condal, y cursaba en el Instituto la segunda enseñanza. Como la mayor parte de mis condiscípulos hablaban en catalán, lengua para mí desconocida, establecí amistad íntima con la minoría castellana, sin dejar por eso de tener buenos amigos entre los del país.

Aquella división entre barceloneses y foresteros debía más que nada á que los primeros nos llamaban castellanos á todos los que no éramos catalanes, y de ahí provenían muchas graciosas polémicas entre la gente menuda, y estupidas teorías enteramente infantiles acerca de la nacionalidad.

Un día volví á casa con algunos arañazos en la nariz, un chichón en la frente, roto y manchado el traje, y en fin, con todo el aspecto de haber librado fiero y descomunal pujilato con algún camarada de estudio.

Acudí solícita mi madre haciéndose cruces, á remediar aquellos defectos en mi piel é indumentaria, y enterado mi padre de lo que ocurría, me sometió al siguiente interrogatorio.

—Sepamos, hijo mío, ¿qué te ha sucedido?

—Que me he peleado con Rafael.

—¿Y quién es Rafael?

—Un compañero de clase.

—¿Medianamente entendéis el compañerismo? Pero ahora necesito saber cuál de los dos tenía razón.

—¡Val!

—Eso dirá él también; cuéntame lo ocurrido.

—Pues... ¡nada! que Rafael dijo que no era español, y eso me dió coraje. ¿Por qué me decía que no era español y hablaba en castellano como nosotros?

—Pero los catalanes son españoles y no hablan tu lengua.

—Verdad que sí, papá, y me parecen menos paísanos míos que Rafael, que habla en castellano y tiene que ser español por fuerza.

—Hombre, eso no, porque bien podría ser francés ó ruso, y hablar en castellano, ó ser hijo de extranjeros no naturalizados en España.

—¡Ca! ¡Si su apellido es Suarez! Y además, yo le pregunté también que cómo se llamaba la población donde había nacido... ¿Y qué dirás que me contestó? Que Córdoba.

—¿Y eso te extraña?

—¡Mucho! Creí que quería burlarse de mí... Un condiscípulo nuestro, un tal Quimet Cadafalch, que nació en un pueblo que se llama Castellfollit del Boix, y no hay quien le en tienda cuando habla, no niega que es español... ¡Y no va á serlo uno que habla en castellano, que se llama Rafael Suarez y que ha nacido en Córdoba!

—Bueno, y tú ¿qué le dijiste?

—Pues yo le dije que también era cordobés, y para pillarle en mentira le pregunté que hacia donde caía la calle de Gondomar, donde nosotros hemos vivido, y me contestó muy fresco que en Córdoba no hay tal calle de Gondomar... Entonces le llamé mentiroso, me agarró por las solapas, yo á él del pescuezo, y nos dimos una mano de cachetes...

—¿Y estás seguro de que Rafael es un embustero y que quiso burlarse de tí? ¿No te dió más explicaciones?

—Sí... á última hora, y cuando ya nos separaron, me salió con el cuento de que era argentino...

—Pues hijo mío, te salió con un cuento (como tú dices) que te quitó de un golpe toda la razón, demostrándote que eras tú el obedecido... Tu amiguito Rafael Suarez (á quien debes dar dignas satisfacciones), que tiene un apellido tan español, que habla en castellano y que es hijo de una población que se llama Córdoba (como la ciudad andaluza de los Califas, donde tú naciste), tiene su Patria al otro lado del Atlántico, que es la República del Plata ó Argentina. A España perteneció en pasados tiempos, aquél territorio, porque españoles fueron los primeros europeos que lo colonizaron, fundando varias ciudades, entre ellas Córdoba.

—Y eran españoles entonces.

—Por espacio de tres siglos.

—¿Y porqué ahora no lo son? Por qué reniegan de España?

—Los naturales de aquel país no reniegan de su origen, ni de España, pero viven independientes y se llaman argentinos porque ya son mayores de edad y se han emancipado.

Eso de la mayoría de edad no lo entendí bien, y acudí mi padre en ayuda de mis cortas entenderas infantiles, diciéndome:

—Vamos á ver: ¿Crees que tus hermanos mayores que se han casado y separado de nosotros, reniegan de la familia y no nos tienen ya cariño?

—¡No!

—Pues ese es el caso; ellos, siendo mayores de edad, pueden después de mí dirección y auxilio educarlos cumplida mi obligación de educarlos y enseñarles á ganarse la vida por sí mismos. Si han creado otra familia, si mis hermanos mayores, si mis hijos, responden de sus actos... y yo no tengo ya sobre ellos más derechos que los morales que impone la gratitud, los lazos de la sangre, el cariño. En casos especiales, ni á mí me faltaría su apoyo, ni á ellos el mío; llorarán mis males y yo los suyos; se alegrarán de mis bienes, y yo de los de ellos... ¡hermosa ley que dicta el corazón y el sentimiento! Aplica ahora el cuento, niño querido: La Argentina es una nación hija de España, pero emancipada, libre, independiente, mayor de edad, y la madre Patria no tiene sobre ella más derechos que los que yo tengo sobre tus hermanos; pero aunque se hayan desatado los lazos políticos entre una y otra, no por eso se han aflojado los del amor... y bien puedes considerar compatriota á tu camarada argentino...

Cuando mañana hagais las paces, abrázale con cariño leal y sincero, porque aunque él sea de la Córdoba argentina y tú de la Córdoba española, será un abrazo fraternal.

RAMIRO BLANCO

Repúblicanos y socialistas

En la Tertulia republicana se reunió hoy el comité ejecutivo del partido, para adoptar acuerdos relacionados con la manifestación y mitin que proyectan celebrar los elementos radicales de Granada.

Reunidos anoche la agrupación socialista en su domicilio social, calle de Santiago número 24, estando representados todos los centros republicanos y sociedades obreras constituidas en Granada.

Abierta la sesión, hicieron uso de la palabra los señores Garrido, Caro Rieño, Sánchez Gallardo y García Moreno, los cuales propusieron que se celebre una manifestación y un mitin el próximo domingo y que se publique un manifiesto invitando á todos los liberales á que asistan al acto.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La Guardia Civil de Alhama comunica que al vecino Francisco Muñoz Ortega se le ha extraviado una caballería mayor.

—La de Sorvilán ha ocupado una escopeta por usarla sin licencia á don Serafín Rodríguez Villalobos.

—La de Motril comunica que en la carretera se le prendió fuego á un carro que guiaba José de la Hoz.

—En Acequias ha sido aprobado el presupuesto ordinario.

Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y Suplente de los Juzgados Municipales de Purchil, Belcaza, Huétor Santillán y Huétor Vega. Se concede 15 días de plazo para solicitarlas.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Purchil.

Se encuentra vacante la plaza de Jefe Municipal suplente de Chanchinas.

Se ha posesionado el nuevo ayuntamiento de Díezma, habiendo sido elegido alcalde, don José Garrido Higuera.

CINE DE LA TERRAZA

Dentro de pocos días se abrirá al público un gran cinematógrafo instalado en el salón del antiguo café de La Terraza.

El local ha sido convenientemente decorado.

El aparato es magnífico, pues es el último modelo de la casa Pathe.

Instrucción Pública.

El rector de esta Universidad ha entregado el premio Orelar, consistente en la cantidad de 250 pesetas, á los señores don Ángel Guíjarro, alumno de Medicina, y don José Santa Cruz de la Casa, alumno de Farmacia.

PUBLICACIONES

Bastueña de amor, novela que está semana publica *Los Contemporáneos*, es quizá la más intensa, la mejor de cuantas ha escrito Antonio de Hoyos.

Barajábase en ella asuntos y sucesos de muy reciente actualidad, que el autor trata con el desenfado de buen tono en que es maestro insuperable.

Bastueña de amor es un cuento digno de Maupassant, digno de Lorrain; cuento que cautiva, que sugiere, que produce el hondo escalofrío de lo trágico, y que el lector lee febril y convulso sintiendo que el cabello se le eriza...

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día.—Octava de la Natividad de San Juan Bautista. Santos Casio, Secundino y Leonor, mártires.—Oración de la noche á las siete y tres cuartos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con la Octava de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble y color blanco. Completación, Credo y Prefacio de la Octava.

Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Visión de las vísperas del siglo.—Memoria del de la B. V. María.

—En la Capilla de los Antepasados. —En la Capilla de los Reyes.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Inés. A devoción de doña Guadalupe Martínez de Castilla en sufragio de sus señores padres y de su hermana la Religiosa Sor Fernanda.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. —En todas las demás iglesias de coque, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Santo Angel Custodio, á devoción de doña Elvira Donaire, viuda de Gozávez, en sufragio de sus difuntos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana. —En Ntra. Sra. de las Angustias á las ocho y media.

Función.—En honor de la Santísima Faz de Ntro. Sr. Jesucristo, en la iglesia del Santo Angel Custodio á las nueve y media de la mañana y preica el Sr. Ldo. don José Crovetto Bustamante, director de la Archidiócesis.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.

Misas rezadas de piano.—En la Catedral á las ocho y ocho y media de la mañana. —En la Capilla Real á las ocho y cuarto. —En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho. —En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de coque en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. —En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Inés.

Triduo en honor de la Santísima Faz, en la iglesia del Santo Angel Custodio, á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

Desecación de frutas

Es evidente que la agricultura ha entrado en un período de progreso, y evidente también que gran parte de ese beneficio, se debe al sacrificio que se imponen los encargados de dar publicidad á todo cuanto afecta al desarrollo de la vida del campo.

El cultivo y desecación de las frutas es asunto que merece por su gran importancia, que fijemos en la nuestra atención.

La desecación de frutas en los años, de mucha abundancia, permitida utilizar gran parte que se pierde en el campo porque su bajo precio no alcanza á compensar los gastos de recolección y transporte, por cuyos razón se abandona. La desecación que aquí se hace de algunas frutas, no permite considerarla de condición industrial, puesto que lo es en forma primitiva y no puede presentarse en los mercados extranjeros.

Nuestras ciruelas y otras frutas son transportadas á Francia, donde son desecadas, y constituyen un comercio importantísimo explotado en América y Europa y hasta en España; que es de donde procede la primera materia.

El desarrollo adquirido en poco tiempo en la desecación de frutas en el Estado de California, ha sido sorprendente. La evaporación de la manzana, pera, melocotón, albaricoque y otras frutas, constituye un gran comercio.

Según una estadística publicada en Nueva York en el último año, ascende á la fabulosa cifra de seis mil vagones la fruta mandada á Europa en diferentes formas de conservas, procedentes de la California.

No es sólo América el país competidor, sino que Alemania, Suiza, Austria, Rumanía, Francia é Italia, han extendido en grande escala su cultivo frutero y desarrollado la industria de desecación.

No es amor propio, no es vanidad ni pasión sí decimos con orgullo que nadie nos iguala ni en variedad, ni en abundancia y menos en calidad de frutas, y reuniendo esta principal condición, importa mucho que nos defendamos, que salgamos de este estado apático é indiferente, que demos algún impulso al desenvolvimiento que merece esta importante producción frutera de nuestro país, contribuyendo á su prosperidad industrial y agrícola.

La desecación de las frutas debe hacerse, no como hoy se practica, sino con aparatos modernos, cuyos resultados beneficiosos son seguros, pues la operación resulta ser sencilla, puesto que solo consiste en privar á los frutos del agua que contienen sin modificar su composición, conservando en lo posible su turgencia y su sabor.

Existen diversos sistemas de evaporadores, razón por la cual nos es completamente imposible describirlos, pero sí podemos indicar que el director de la Escuela Nacional de Horticultura de Versailles ha publicado un tratado que se titula: «Traité pratique du Séchage des fruits et des Légumes», en este tratado se describen los evaporadores más perfeccionados hasta el día, los cuales son como unas cajas ó depósitos calóricos con sus cámaras de desecación, por las cuales circula la corriente de aire cedido en todas direcciones. En estas cámaras se introduce el fruto bien mondado, limpio y preparado antes con alguna acción química.

La mondadura de las frutas se hace con maquinillas peladoras que á la vez de zhorrar mucho tiempo, se aprovecha más el fruto y queda más vistoso que haciéndolo á mano, á excepción del melocotón que se mondó por un procedimiento químico de admirables resultados. Las frutas mondadas, especialmente la pera, si se tiene algún tiempo al contacto con el aire, adquiere un color negrozco, y en evitación de esto, antes de entrar en el evaporador, se procede á practicar la operación de blanquear que es sencillísima, pues solo consiste en someter las frutas á la acción de un ácido sulfuroso durante pocos minutos. Esta operación tiene sus ventajas y sus inconvenientes; pues si bien da á la fruta un aspecto más agradable á la vista, en cambio lo hace menos agradable al paladar, porque le quita algo de su calidad y gusto.

Es indispensable que el obrero que maneja el evaporador tenga exquisito cuidado para evitar lo que llamamos golpe de fuego, no dejando que

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Vélez Málaga: don Antonio de la Cruz Quiroga, con don Santiago Carrón Acosta, Abogado, señor Fernández Mir, secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Instur: contra Manuel Molina Jiménez, por asesinato. Abogado, señoras Jiménez López y Morales; procuradores, señores Romero y Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Motril: contra Antonio Jiménez Martín, por lesiones. Abogado, señor Barco; procurador, señor Bellido; secretario, señor Serna.

Sección extraordinaria.—Baza: contra Jorge Oavero Pérez, por lesiones. Abogado, señor González; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serna.

Baza: contra Manuel Juárez Moreno, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serna.

Baza: contra Brailio Navas Pelaez, por estafa. Abogado, señor Reyes; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serna.

Delegación de Hacienda.

Le ha sido concedida pensión de 3750 pesetas mensuales, al teniente de infantería don Pedro Carrasco Pérez.

Hoy se abonarán libramientos á don Julio Gutiérrez, don José Márquez, don Domingo Pena, don Eustasio Equilar, don Francisco Fernández, don José Asenjo, don Carlos Montalvo, Francisco Padín, don Miguel Cal, don Feliciano Cabrera, don Justo Uñón, don Joaquín Carrallo, don Fernando Fonseca, don Gabriel Pancorbo, Presidente de la Audiencia, don Rafael Falla, don Juan de Dios Peinado, don Juan Hermoso, don José Manuel de Villeua, don Mariano Alonso, don Rafael Sánchez, don Pedro Rodríguez, don Antonio Moral, don Francisco Guíjarro, don Ricardo Puyol, don Eduardo Mendoza, don Juan Quesada, don Pedro Bueso, don Miguel Serrano, don Juan Belmonte, don Antonio López, don José Rodríguez, don Fernando Villaverde y Depositario pagador.

Premsa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edictos de los alcaldes de Armille, Ventas de Huemla, Alhendin, Juviles y Darro, haciendo saber se encuentran terminados y expuesto al público los apéndices al amillaramiento.

Otros del Jefe de la Sección de Pósitos hacen lo saber los nombramientos de Agentes ejecutivos para la reintegración de los débitos al Pósito en varios pueblos de esta provincia.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

El Excmo. señor general gobernador de la plaza se ha servido disponer que la revista de comisario del mes actual la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo su presidencia y ante el comisario de guerra de 2.ª don Rafael Pezzi Gutiérrez; á las nueve, el regimiento Carza de los de Vitoria y la 2.ª compañía de Administración militar en el cuartel de San Jerónimo.

El mismo día 1.º, bajo la presidencia del Excmo. señor general de la primera brigada de la 4.ª división y ante el mismo comisario; á las diez y media, el regimiento infantería de Córdoba, en su cuartel; el mismo día ante el referido comisario; á las dos, el 8.º tercio de la guardia civil y la comandancia de esta provincia, en su casa cuartel.

Á las dos y media la zona, caja de reclutas, batallón 2.ª reserva y 4.º depósito reserva de caballería en el edificio «Casa Pareja», las clases militares que no forman cuerpos en destinos de plaza; jefes y oficiales excedentes y reemplazo, pensionistas y cruces de San Fernando y San Hermenegildo, retirados por guerra, partidas sueltas y transentes la pasarán á las 12 horas, en este Gobierno, ante el referido día á las tres, en este Gobierno, ante el mismo comisario.

Todas las clases de referencia presentarán en dicho Gobierno militar, antes de las nueve del día los justificantes de revista, para su examen y autorización de revista, para su día 1.º, desde la doce, debiendo ir provistos los que se hallan accidentalmente en la plaza, de los demás documentos que los autorizan para residir en ella.

Para el servicio de traslucenados que no han sido durante el referido mes el primer teniente del regimiento de Córdoba don Alfonso Fernández Martínez, que habita Navas, 26.

se altere la temperatura manteniéndola siempre entre los 85.º á 90.º, que marcará el grado que se hallará á la vista.

En cuanto á la duración, por su riqueza de agua y por su temperatura. Las peras participarán y forma que en seis horas y si son en días por más manzanas á trozos necesitan cuatro horas y ocho; los albaricoques abiertos y las cerezas cinco; los melocotones si son medios siete y enteros diez. La ciruela entra á causa de su abundancia de azúcar, tarda de 16 á 18 horas en conseguir la evaporación completa.

El rendimiento que aproximadamente se obtiene es el del 33 al 35 por 100, que puede considerarse bien remunerado, puesto que resulta la fruta desecada una tercera parte de la presentada en fresco.

Al sacar las frutas del evaporador, debe hacerse con cuidado y colocarlas en capas delgadas, en local alto, seco y bien aireado, donde permanecerán un par de días, hasta meterlas en las cajas en que han de ser puestas á la venta, en cuya operación es donde se requiere mayor cuidado y esmerado gusto, puesto que el ofrecer á la venta bonita presentación influye de un modo poderoso en el éxito del negocio. En el extranjero se han formado cooperativas fruteras en los puntos de producción, con unos resultados admirables, y puede afirmarse que este procedimiento ha de resolver el problema del cultivo frutero, pues el año de abundancia en frutas, causa pena por las cantidades que se pierden y por este procedimiento podrían utilizarse sacando gran partido de ellas con la desecación.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 31 DE JUNIO DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	23.0	704.68	NE.	despejado
A las 15	31.4	703.13	Oeste	lasi desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 37.2.—Idem máxima á la sombra, 31.4.—Idem mínima cubierto, 21.0.—Idem mínima descubierta, 17.1.

Evaporación, 10.25.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Dolores Matías Checa, Francisca Muñoz García, Antonio Jiménez Jiménez, ninguno.

Nacimientos: Defunciones: Rosa Álvarez García, Antonio Rosillo Zabaia, Francisco Castillo Acosta. Nacimientos, 2.

DESDE LOJA

Con motivo del movimiento iniciado por la minoría republicana adhiriéndose á la política seguida por el señor Canalejas por medio de manifestaciones, el partido de conjunción republicano-socialista de ésta, en junta celebrada el lunes, acordó nombrar una comisión compuesta del presidente del partido republicano, del presidente del socialista y del de la juventud republicana, la cual se encargará de organizar una manifestación, invitando á todas las entidades de esta población.

Dicha comisión cuenta ya con las adhesiones siguientes: del Institute Ayuntamiento y del partido liberal, los cuales formarán en la manifestación unido al partido de conjunción republicano-socialista y juventud republicana.

Se acordó que se celebre el acto el domingo á las seis y media de la tarde, reuniéndose en el Mesón de Arriyo.

Reorganizarán las principales calles de la ciudad, para cuyo acto está todo dispuesto y se nota mucha animación.

EL CORRESPONSAL

Loja 30 de Junio 1910.

Mercados

Precios del día 30 de Junio de 1910

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga.	50 á 53 rs fanega.
Cebada.	28 á 31 "
Habas.	00 á 00 "
Maiz.	00 á 00 "
Veros.	00 á 00 "

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior.	1427 quintales.
Entrada de hoy.	92 "
Total.	1519 "
Vendido.	62 "

Equivalentes á 193 fanegas.

Quedan. 2637

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2537 kilos, de 1.83 á 1.95.

163 borregos con peso de 1240 kilos, 1.53.

A los consumidores de gaseosas y si

La acreditada fábrica de don Enrique Peña hace presente vorecedores, que solamente elabora una calidad siempre íz que le pone fuera de toda competencia, siendo sus precios pesetas la docena de gaseosa y 15 céntimos el sífon de as sirviéndose á domicilio, tanto los consumidores al por á los particulares. Para envargos, Acera del Casino, 3.

de Genil, 49 y 51.

CAPILHOL EVITA LA PELO

CURA LA CALVICIE.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

Cerámica Accitana

GUADIX.—GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

EXPOSICION Y OFICINAS Reyes Católicos, 37, GRANADA

Tipografía del NOTICIELO GRANADINO

Manuel Ego, 2, Granada

servicio de plaza, cuerpos de Cazado y guardia civil, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, en cargo del médico primero don José Sánchez Rodríguez, que vive San Matías 39, y como suplente del anterior servicio don Carlos Amor y Rico, que habita Mano Hierta, 33.

El servicio veterinario estará á cargo del provisional, con destino en el 12.º montado don Isidro Torres Escrich, que vive Acera del Casino, 46, y como suplente el veterinario 3.º del regimiento Vitoria don Teodoro de la Morena Barba, que habita Angel, 3.

Para el servicio de equitación durante el actual mes, queda nombrado el profesor primero del 12.º montado don Guillermo Burgos Torres, que tiene su domicilio Sacristía, número 1.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermo, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidano, comandante de Córdoba.—Hospitales y provisiones, don Antonio Sánchez, 6.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de en ferrios, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Luz Edon

Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose los náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso y estántase enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo billete á quien lo desee

CONSULTA ESPECIAL DE DERMATOLOGIA

á cargo del Dr. F. Porpeta, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Todos los días (excepto los festivos), de 10 á 12 de la mañana.

Gran Vía de Colón, 6. 1.º

Liceo Nacional (Instituto) de Bayona (FRANCIA)

(Año 312.º de la fundación del Real Colegio)

Apertura del Curso 1.º de Octubre.

El único de la vecina República que posee un ciclo distinto y completo de dos ó tres cursos de estudios, cuyo término es el diploma académico del Rectorado del Distrito universitario de Burdeos.

Este importantísimo centro oficial de segunda enseñanza, es el más favorecido por los españoles que desean poner á sus hijos en condiciones de adquirir esmerada cultura científica ó literaria, sin desatender los cuidados familiares y dirección espiritual.

Quien desee adquirir más datos acerca de las varias asignaturas, régimen interior, precios, etc., sírvase dirigirse al señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Matilde de Andeyro y Trésagüela, se saca á pública subasta un inmueble en esta capital, calle del Torilto, demarcada con el número 1, y solar anejo á la misma; cuya calle es afuerente á la de San Matías. Dicho acto tendrá lugar en la notaría de don Nicolás María López, sito en la calle de San Matías, número 31, el día primero de Julio próximo y hora de las diez de la tarde; bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

EL CORRESPONSAL

Loja 30 de Junio 1910.

A los enfermos de los ojos

Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular de oculista Dr. Duarte, serán de ocho á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde y en el Consultorio de Especialidades, Colcha 2, pral., de once á doce de la mañana.

La Confianza

Calle Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

SUBASTA

El día 5 de Julio de 1910 á la una de la tarde, se venderán en pública Subasta, todos los efectos que desde 1.º de Abril de 1909, á 30 del mismo mes y año habieren correspondido meses y no hayan sido retirados ó vendidos, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del 13 de Mayo de 1910, Granada 29 Junio 1910.

VENTA DEL MONTE NEGRO

de la cortijada de Villavieja, término de Motril y Piñar.—Informa el encargado. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, hasta el día 20 de Julio.

CAPILHOL EVITA LA PELO

CURA LA CALVICIE.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

Cerámica Accitana

GUADIX.—GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

EXPOSICION Y OFICINAS Reyes Católicos, 37, GRANADA

Tipografía del NOTICIELO GRANADINO

Manuel Ego, 2, Granada

Máquinas Durán Canal Para coser y bordar

ALHONDIGA, 39

A 2'50 pesetas semanales

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la cursal y á domicilio.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y eficaces Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Busto y Nombre Registrados CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Malas venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabax Gran Inglesa.—Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antirreumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU Y LAGADA**

Rambla del Centro, 36.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.600 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Américas, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebarth, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en todo á la vez se entregan, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Aguas primaverales

Interesantísima novela de Iván Turguenev, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta, poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escurpulosidad. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat, Natural 1°, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saca. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Tos materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todos graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de pota.

Suoursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorra.

La correspondencia á nuestros oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AEOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMA del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Eivira, núm. 28

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, pasando por los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Puerto Méjico y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Barcelona, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Cardupa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de costo módico. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 27.—BARCELONA

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 13

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Únicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Polv. del NOTICIERO GRANADINO 23

JULIO DE SAINT-FELIX

VI

El retrato

Los GENOS DEL DIRECTORIO

mano segura y con toda la dignidad de la pureza:

«Sí; deseo volver á ver al amigo de mi desgraciado hermano, pero mi padre debe ignorar esta entrevista, pues tendría tan profundo pesar que se pondría en peligro su vida. Estaré antes de media hora con mi doncella en el extremo del parque, cerca del estanque.»

El billete quedó sin firmar. La señorita de Rency bajó lentamente la ancha escalera del castillo y entregó la carta cerrada al aldeano, y llamó al mayordomo.

—Señor Clemente, le dijo, id á hacer compañía á mi padre; necesito salir de casa con Margarita.

Un cuarto de hora después Elena y su doncella entraban en la alameda que conducía al estanque.

VI

El retrato

En un momento de las cuatro de la tarde, el sol, al dirigirse á su ocaso, iluminaba con rayos oblicuos los árboles del parque; la luz penetraba en haces de oro bajo los ramales de un verde esmeralda y se reflejaba en los hermosos jarros de mármol que se alzaban en cada encrucijada de la alameda; un elevado seto de ojaranzos tapizaba la pared que cubría el parque, y una pequeña puerta situada cerca del estanque daba salida á la campiña por el lado de Occidente.

La señorita de Rency se dirigió lentamente á este sitio, acompañada de Margarita, que era una hermosa joven, y se paró á unos cincuenta pasos de la pared. Margarita se adelantó con una llave en la mano hasta la puerta del parque, y lo abrió.

Un caballero esperaba á poca distancia; ató su caballo al tronco de uno de los árboles exteriores, y cruzó la puerta, que Margarita empujó sin cerrarla con llave.

Este caballero era el capitán Raimundo, el cual, después de haber dirigido una mirada de gratitud á la joven que venía, cual mensajero feliz, á abrirle la puerta de un asilo tan deseado, se adelantó con el sombrero en la mano hacia la hermosa joven, parada bajo la sombra de un corpulento roble.

Elena esperaba inmóvil, los ojos bajos y con tranquila dignidad, al menos en la apariencia, que el amigo de su hermano llegase hasta ella.

El capitán estaba pálido de emoción; conocía que se esforzaba en dar fuerza á su ademán, pero el valiente capitán temblaba.

Cuando estuvo á seis pasos de distancia de la señorita de Rency, se paró, dirigiendo la mirada al ver la hermosa encantadora de Elena, se estremeció y saludó sin poder pronunciar una palabra. Elena se adelantó dos pasos y rompió el silencio.

—Acercaos, caballero, dijo con una voz algo turbada por la emoción, sois muy bien venido.

—¿Cómo podré daros las gracias, señorita? respondió Raimundo. Apenas esperaba... y no tenía razón al dudar de vuestra adorable bondad.

—Señor de Vitry, no ignorais sin duda que al venir aquí debéis tener muchos miramientos; mi padre se encuentra en un estado lastimoso... y vuestra presencia le causaría disgusto...

—Ya lo sé, señorita, dijo Raimundo suspirando. He sabido en Tours, pero indirectamente y sin manifestar interés, el horrible estado del señor de Rency.

Elena bajó los ojos y Raimundo vio brillar una lágrima en los párpados de la bella joven.

—Perdonad, añadió. Vengo á Rency, señorita, para ofreceros mis servicios, ó más bien el homenaje de una adhesión que data ya de bien lejos y que solo se extinguirá con mi vida.

—Gracias, señor de Vitry, dijo la altiva Elena. Dios no nos ha abandonado y esperamos que nadie nos dará un disgusto en este país, donde somos apreciados. Hemos pasado tiempos calamitosos... más por una protección especial de la Providencia, no nos ha llegado aún ninguna desgracia demasiado sensible.

El capitán comprendió con dolor, que la señorita de Rency repugnaba en aceptar por protector al hombre que servía bajo las banderas de la República. Despertóse en aquel momento en su memoria todo su pasado, agitaron su alma la tristeza, el orgullo ofendido y especialmente la ternura apasionada que jamás había dejado de sentir por Elena, y en medio de tan ardientes é inexplicables emociones, apenas logró contener la tempestad que empezaba á formarse en su centro.

Elena había dado algunos pasos en dirección de una calle de árboles, y Raimundo la siguió á alguna distancia. Margarita estaba sentada en un banco delante del estanque, mirando con sorpresa á los dos jóvenes que se paseaban lentamente hablando con tanta gravedad.

—¿Se verán tal vez por primera vez? se preguntó á sí misma la bella turenese, cuya mirada penetrante y dulce parecía esperar una escena más alegre.

Margarita tenía en cierto modo razón: Raimundo y Elena de Rency se volvían á ver por primera vez desde el año 1792, después de una revolución sin ejemplo tocara la faz de Francia, después que el conde de Vitry, paje de la reina María Antonieta en 1789, oficial del rey al fin de este año memorable y emigrado en 1792, renunciara á su pasado volviendo á entrar en el territorio republicano, y se lanzara en cuerpo y alma en pos del pendón de la libertad para re-